

## "2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

SALTA, 2 9 DIC 2020

Expte. Nº 16.317/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 1978-2019 de fecha 19 de diciembre de 2019; y

## CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Méd. Vet. María Celia MORA, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación exclusiva, afectada al Proyecto Nº 2564: "INMUNO-TERAPIA E INMUNOQUIMIOTERAPIA DE LA LEISMANIASIS TEGUMENTARIA: EVALUA-CIÓN DE NUEVAS ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS", bajo la dirección de la Dra. María Fernanda GARCÍA BUSTOS, a partir del 1º de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020.

QUE a fs. 17 el Dr. Ricardo D. QUINTEROS Secretario Técnico del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad solicita se prorrogue la designación interina de la Méd. Vet. MORA, a partir del 1º de enero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021, afectada al Proyecto de Investigación Nº 2564.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA,

## LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Méd. Vet. María Celia MORA, D.N.I. Nº 10.914.830, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación exclusiva, afectada al Proyecto Nº 2564: "INMUNOTERAPIA E INMUNOQUIMIOTERAPIA DE LA LEISMANIASIS TEGUMENTARIA: EVALUACIÓN DE NUE-VAS ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS", bajo la dirección de la Dra. María Fernanda GARCIA BUSTOS, a partir del 1º de enero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 -F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a las interesadas. Cumplido, siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Prof. Oscar Dano Barrios Secretario General Universidad Nacional de Salta

Universidad Nacional de Salta

Iniversidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1229-2020